



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 23 AGO 2013

RES.H.Nº 1217-13

Expte. Nº 4850/10

VISTO:

La Resolución H.No.1335/10 mediante la cual se designa como Secretaria del Instituto de Investigación en Psicología y Educación (INIPE), a la Mg. Constanza RUIZ DANEGGER; y

CONSIDERANDO:

QUE la Directora del citado instituto, Esp. Susana Gareca solicitó que se nombre a la Prof. Pilar CORREGIDOR como secretaria alterna, con motivo de la licencia solicitada por la Mg. Ruiz Danegger;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho No.364, aconseja hacer lugar a lo solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 20/08/13)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- DESIGNAR a la Prof. Pilar CORREGIDOR como Secretaria alterna del Instituto de Investigación de Psicología y Educación (INIPE), en reemplazo de la Mg. Constanza Ruiz Danegger quien se encuentra con licencia en dicho cargo.

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE al Instituto de Investigación de Psicología y Educación y Escuela de Ciencias de la Educación.

mda


Lic. FABIANA R. LOPEZ
Secretaria Académica
Facultad de Humanidades - UNSa




Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa